

Costeado por bienhechores

REDACCION Y ADMINISTRACION: P. TRES REYES, 2.

No se devuelven los originales

Breve resumen del programa del Partido Integrista,

con aprobación de las autoridades del Partido.

QUE ES EL PARTIDO INTEGRISTA.

El Partido Integrista, fundado en 1888 por don Ramón Nocedal, con el nombre de Partido Católico Nacional, es una agrupación de individuos que no quieren ser más que católicos y españoles.

Su programa, en síntesis, es el siguiente:

EN EL ORDEN RELIGIOSO

La unidad católica con todas sus consecuencias.

Que la ley de Dios informe todas las cosas, y que leyes, costumbres, actos e instituciones no se separen de ella.

Quiere dar a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César, para que todos los bienes broten libremente, crezcan y prosperen al amor de la Religión y defendidos por el Estado.

El Partido Integrista abomina del liberalismo y proclama la verdadera libertad.

Su fórmula en este particular es la siguiente: Para el bien y la verdad, toda libertad le parece poca; para el mal y el error, toda represión, escasa.

EN EL ORDEN ECONOMICO

La forma de gobierno ideal para el Partido Integrista es la monarquía verdaderamente tradicional, es decir, aquella monarquía templada en que gobierna el Rey con el concurso de las Cortes.

Pero esta cuestión de forma de gobierno es secundaria para él, acomodándose a la que la realidad y las circunstancias aconsejen.

Lo que sí tiene como esencial, además de los principios religiosos, es lo siguiente:

1.º El Partido Integrista proclama el regionalismo histórico y la autonomía municipal, dentro de la unidad intangible de la Patria.

2.º Que las Cortes se constituyan por voto corporativo, relegando en absoluto el sistema llamado de sufragio universal.

Con esto, la agricultura, industria, comercio, olero, milicia, etcétera, en una palabra todas las clases sociales, tendrían adecuada representación, sin conceder ni un puesto a los partidos profesionales de la política, con lo que, en unión del nacionalismo, rémora de la nación, habrían de desaparecer necesariamente.

EN EL ORDEN ECONOMICO.

ADMINISTRACION

Las provincias, regiones y pueblos tendrían completa libertad en los asuntos administrativos de orden interior.

Para subvenir a las cargas generales del Estado, concertaría éste con cada región o provincia la cantidad correspondiente a la misma, recaudándolo cada una con arreglo a los procedimientos tradicionales y que creyese más convenientes.

EJERCITO Y ARMADA

Abolición del servicio militar obligatorio; implantación del servicio militar voluntario bien retribuido, y de la instrucción militar obligatoria para todos.

Si la Patria exigiese que sus hijos la defendan, todos serían soldados.

ENSEÑANZA Y BENEFICENCIA

El Estado no debe intervenir más que con acción tutelar y vigilante en la beneficencia pública y en la Enseñanza.

Se proclama la absoluta libertad de enseñanza con la única restricción de sujetarse a la autoridad competente en lo relativo a la religión y a la moral.

MONOPOLIOS

Abolición de todos los monopolios, declarando libres todos los cultivos y todas las industrias lícitas.

CONTRIBUCIONES

Rebaja de las contribuciones, sobre todo a la Agricultura prin-

cipal, fuente de riqueza nacional, hasta reducirlas a la menor cantidad posible.

ECONOMIAS

La inmensa sanguijuela que desangra a la Nación con el nombre de Deuda pública, se podrá enjugar fácilmente con las grandes economías que se obtuvieran de la reducción de Ministerios, Gobiernos civiles, Delegaciones de Hacienda, etc., que con inmensa pléyade de empleados habría de desaparecer en cuanto se implantara este Programa, y por la economía que el Estado había de lograr descartándose de funciones que no son suyas, como Beneficencia, Enseñanza, etcétera.

FORMA DE IMPLANTAR ESTE PROGRAMA

Claro es que hay legítimos intereses creados que habrían de respetarse, y por lo tanto no se implantaría este programa de un solo salto.

Para conseguirle aprovecharía el Partido Integrista lo bueno de la legislación actual e iría preparando el camino para otras reformas, con disposiciones transitorias, sin lesionar intereses que deben respetarse.

Esto es más viable porque las bases del Partido Integrista no exigen cambio de dinastía, ni se oponen a ninguna, ni siquiera a cualquier forma de gobierno.

Precio de esta hoja: UNA peseta el ciento.—Los pedidos a la J. I. de Santander Carbajal, 11, 1.º

ENUNCIADO

de los Temas a tratar en la próxima Asamblea Nacional de Juventudes Integristas de España.

Madrid 1918.

Tema I. De la acción social a desarrollar por las Juventudes Integristas, en cuanto ella pueda ser medio directo o indirecto de vigorización de las mismas.

Tema II. Actuación de las Juventudes en las elecciones y

trabajos que bajo este punto de vista pueden desarrollar

Tema III. Estudios de un plan de propaganda integrista por toda España al alcance de nuestras Juventudes, por los siguientes medios:

El mitin, la prensa, los libros y folletos, las jiras, la repartición de hojas y colocación de pasquines, establecimientos de kioscos, etc.

Cada Juventud fijará la acción mínima que se comprometa a desarrollar durante el año de 1919, y la zona de influencia que abarcará en esta labor de propaganda.

Medios empleados por cada Juventud para conseguir suscripciones, anuncios y venta de *El Siglo Futuro* y periódicos integristas de sus respectivas regiones detallando los resultados exactos obtenidos.

Tema IV. Sobre la conveniencia de la unificación de los reglamentos de todas nuestras Juventudes en aquellos puntos fundamentales y objetivos, dejando sin embargo a cada una de ellas la libre reglamentación de aquellos otros asuntos secundarios y dependientes de circunstancias variables o locales.

Proyecto de dicho Reglamento común.

Tema V. Memoria crítica de toda Juventud explicando los trabajos realizados por ella desde la última Asamblea de Barcelona.

Tema VI. Las Secciones de Pelayos en la Juventudes integristas.

Su finalidad, su necesidad, medios de crear, sostener y desarrollar dichas secciones; su organización.

Juventudes que por su estado de organización y vida deben crear dichas secciones.

Inconveniente de su existencia en las Juventudes que carecen de vida propia o no organizadas.

El desaliento siempre viene del demonio; jamás viene de Dios.

P. OLIVANT